

## **CONTRATO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDOR VIRTUAL PRIVADO O SERVIDOR DEDICADO VIRTUAL**

Conste por el presente Contrato de Servidor Privado Virtual o Servidor Dedicado Virtual (o renovación de Servidor Privado Virtual o Servidor Dedicado Virtual), que en esta fecha ha sido requerido por usted, el **USUARIO**, que está sujeto a las siguientes estipulaciones:

De una parte IPCLOUD S.A.S . empresa legalmente constituida en la República del Ecuador con RUC1793218496001, a quien denominaremos **Ecuahosting.NET** “Ecuahosting” es marca Registrada en el INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL IEPI según Resolución No 87472 con el **TITULO No 766-09**.

De otra parte el **Usuario** contratante, persona física o jurídica que cumplimenta el registro de contratación en los sitios webs oficiales en [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) con los datos exigidos y con el que IPCLOUD establece una actividad comercial a través de este contrato. El **Usuario** conoce, entiende y acepta libremente, tras informarse de las características de cada servicio, el presente contrato. El contratante será, en todo caso, el destinatario del servicio prestado por Ecuahosting.NET, bien para su uso particular como para su reventa.

Ambas partes, Ecuahosting y el Usuario, están interesadas en formalizar el presente contrato aceptando los términos y condiciones establecidos en las siguientes **CLÁUSULAS**:

### **1º DEFINICIONES**

**www.Ecuahosting.NET:** Webs especializadas en el registro de nombres de dominios y alojamiento de páginas web y derivados

**Usuario:** todo aquella persona física o jurídica que cumplimenta el formulario de contratación y elige alguno de los servicios o planes de alojamiento ofrecidos por IPCLOUD a través de sus URL [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) y que figuran como una de las partes contratantes.

**Contrato:** contiene todas las cláusulas recogidas en este documento, así como toda información adicional que sobre el servicio particular de alojamiento, elegido por el Usuario, se recoge, de manera actualizada, expresamente en las URLs: [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET)

El contenido de precios y la información sobre recursos, aplicaciones y características de los servicios/planes de alojamiento que se manifiesta on-line en la web [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) y/o prevalecerá sobre lo recogido en este contrato; para lo manifestado en todos aquellos aspectos no mencionados anteriormente (contenido comercial, precios y la información sobre recursos, aplicaciones y características de los servicios/planes de alojamiento) prevalecerá lo dispuesto en este contrato.

**Nombre de dominio:** conjunto de caracteres que identifica un sitio de la red Internet con una dirección (IP).

IP (Internet Protocol): conjunto de reglas que regulan la transmisión de datos a través de la red.

**Servicios/Planes de Alojamiento (hosting):** Espacio en los servidores contratados por Ecuahosting.NET donde se encuentra ubicado el nombre de dominio del usuario administrándole los recursos y aplicaciones propios de los servicios/planes que ofrece Ecuahosting.NET y que se recogen de manera actualizada en la página web de la empresa **www.Ecuahosting.NET**

Los servicios de alojamiento sometidos a las condiciones de este contrato ofrecen un alojamiento compartido en los servidores contratados por Ecuahosting.NET, es decir, varios sitios web de diferentes usuarios son alojados en un mismo servidor.

**Recursos y Aplicaciones:** se trata de las características técnicas y de programación informática facilitadas y soportadas por los distintos servicios/planes de alojamiento que el usuario contrate.

**Servidor Dedicado** Equipo dedicado completo, máquina o servidor para uso del usuario.

**Recursos y Aplicaciones:** se trata de las características técnicas y de programación informática facilitadas y soportadas por los distintos servicios/planes de alojamiento que el cliente contrate.

**Servidores:** equipos informáticos contratados por [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) donde se almacenan o alojan los datos y la información que el usuario desarrolla en los servicios/planes de alojamiento ofrecidos por Ecuahosting.NET. Todos los servidores de Ecuahosting.NET se encuentran en Estados Unidos de América, Alemania y Ecuador. Por este hecho usted mediante este documento acepta alojar su sitio web en Estados Unidos de América, Alemania ó Ecuador.

**Panel de control:** Se trata de una herramienta que utiliza IPCLOUD que se adjudica a otros servicios adicionales cuyos precios se determinan de manera actualizada en [www.ecuahosting.net](http://www.ecuahosting.net) en aquellos servicios/planes que lo permitan.

Si se ejecuta cualquiera de las acciones mencionadas anteriormente, a través de la extranet de usuario, quedará reflejada dicha acción en el sistema de IPCLOUD S.A.S a través de <https://ecuahosting.net/shop/login> de manera que cada orden provoque las actuaciones técnicas y administrativas necesarias para el desarrollo de la acción requerida.

**Login y contraseña:** sistemas que permiten la autenticación del usuario para el acceso al panel de control/whm, a la extranet de usuario y para la solicitud de ayudas e información sobre el servicio contratado, es decir, se trata de un sistema que garantiza que el acceso a los servicios contratados, datos e información del usuario sea segura, fiable y veraz siempre que provenga de los usuarios. Ecuahosting.NET se sirve de estos sistemas para identificar, autenticar y verificar la persona del usuario.

**Relay de Envío:** Cantidad de correos enviados en una hora.

**Correo Electrónico:** Administrable desde el panel de control otorgado permite crear, modificar, eliminar y administrar sus cuenta de correo institucionales.

**Prefactura:** Es un detalle de los servicios contratados o por contratar, la prefactura no es un documento tributario.

## 2º Objeto

El presente contrato tiene por objeto regular las condiciones en las que el cliente accede a los servicios/planes de servidores Privados y/o Dedicados, así como fijar las condiciones y forma de remuneración del cliente a [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET)

Otras prestaciones, servicios, aplicaciones u opciones pueden ser ofrecidos por [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) al usuario a través de otros contratos o en comunicados comerciales así como por lo dispuesto en las webs [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET).

## 3º SERVICIOS PARA SERVIDOR PRIVADO Y DEDICADO QUE SE RIGEN POR LO DISPUESTO EN ESTE CONTRATO

3.1 Las condiciones recogidas en este contrato serán de aplicación a los siguientes servicios/plan de servidor virtual y/o servidor dedicado virtual:

ROOT SERVER SERIE BID  
ROOT SERVER 1-BID  
DEDICADOS ROOT SERVERS SERIE AX (AMD)  
ROOT SERVER AX60-SSD  
ROOT SERVER AX160-NVMe  
ROOT SERVER AX160-SSD  
DEDICATED SERVER AX42  
DEDICATED SERVER AX52  
DEDICATED SERVER AX102  
DEDICATED SERVER AX162-S  
DEDICATED SERVER AX162-R  
ROOT SERVER EX44  
ROOT SERVER EX101

DEDICADOS ROOT SERVER EX40-SSD  
DEDICADO ROOT SERVER EX40- HYBRID  
DEDICADO ROOT SERVER EX42  
DEDICADO ROOT SERVER EX42-NVMe  
DEDICADO ROOT SERVER EX51  
DEDICADO ROOT SERVER EX61  
DEDICADO ROOT SERVER PX61  
DEDICADO ROOT SERVER PX92  
DEDICADO ROOT SERVER SX61  
DEDICATED SERVER EX130-R  
DEDICATED SERVER EX130-S  
DEDICADO ROOT SERVER SX131  
DEDICATED GPU-SERVER GEX44  
DEDICATED ROOT SERVER SX135  
DEDICATED SERVER SX295  
DELL POWEREDGE™ R640 DX152 (14. GENERATION)  
DELL POWEREDGE™ R660 DX153 (16. GENERATION)  
DELL POWEREDGE™ R6615 DX182 (16. GENERATION)  
XEON E5-2609V4 8C/8T  
XEON E5-2630V4 10C/20T  
XEON 2680V4 14C/28T  
VPS EHEC 1  
VPS EHEC 2  
VPS EHEC 3  
CLOUD CX11  
CLOUD CX21  
CLOUD CX31  
CLOUD CX41  
CLOUD CX51  
CLOUD EHEC 1  
CLOUD EHEC 2  
CLOUD EHEC 3  
VPS vServer CX60  
VPS Standard  
Enhanced  
Premium  
Elite  
VPS VServer VX11  
VPS VServer VX18  
Green Plus  
Green pro  
Green Premium SSD  
Green Ultra SSD  
Blue Plus SSD  
Blue Pro SATA  
Blue Pro SSD  
Blue Pro DL320 SATA  
Skylake HDD L9  
Skylake SSD L9  
Skylake HDD XL9  
Skylake SSD XL9  
PerfectServer L - Xeon 5.0  
PerfectServer XL - Xeon 5.0  
PerfectServer L - Xeon 5.1  
PerfectServer XL - Xeon 5.1

PerfectServer XXL - Xeon 5.0  
PerfectServer 3XL - Xeon 5.0  
PerfectServer XXL - Xeon 5.1  
PerfectServer 3XL - Xeon 5.1  
Blue Pro DL320 SSD  
Blue Premium DL320 SATA  
Blue Premium DL320 SSD  
Skylake HDD 3XL9  
Skylake SSD 3XL9  
Dell PowerEdge™ R660 DX293 (16. Generation)

Así mismo, este contrato será de aplicación a todo servicio/plan de servidores que pueda crearse en un futuro durante la vigencia de este contrato siempre que reúna las características de alojamiento privado en servidores contratados por [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET)

**3.2** Las características técnicas de cada uno de estos servicios/planes así como el precio a satisfacer por los mismos viene, en cada momento, claramente determinado en la página de los servicios/planes correspondientes de [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET)

Los recursos y aplicaciones de que dispone cada servicio/plan de alojamiento serán los que en cada momento se encuentren publicados en las webs, [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET)

**3.3** Se notificará cualquier cambio, que afecte a los servicios/planes de alojamiento privado o que afecte a lo dispuesto en este contrato, con la publicación de dichos cambios en la web de [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET)

**3.4** El funcionamiento de cada servicio/plan de alojamiento Privado y/o Dedicado supone necesariamente disponer de la titularidad de un nombre de dominio de primer nivel genérico (gTLD) o territorial ccTLD. El registro de los nombres de dominio se puede realizar a través de [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET) o a través de cualquier otro medio o proveedor.

Los nombres de dominio cuyo registro se solicite a través de [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET) se registrarán siempre a nombre del cliente o a nombre de la persona o entidad a la que el cliente quiera atribuirle la titularidad. Los costes por el registro de nombres de dominio serán los fijados en [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET) en cada momento y para cada tipo de nombre de dominio.

En cuanto a la regulación, derechos y obligaciones resultantes del registro de nombres de dominio, si fuera [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET) el encargado del registro o traslado, se estará a lo dispuesto en el contrato que el servicio de registro implica y que se facilita en el momento del registro.

**3.5** Los servicios/planes de alojamiento Privado y/o Dedicado objeto de este contrato están compuestos por el sistema operativo solicitado el cliente puede gestionar y administrar los recursos y aplicaciones propios del servidor/plan al que haga referencia.

#### **4º CAMBIO DE PLANES**

**4.1** El cliente que tiene contratado un servicio/plan de alojamiento Privado y/o Dedicado con [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET) puede cambiar a otro servicio/plan de alojamiento Privado y/o Dedicado de [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET) bien sea de características, recursos y aplicaciones superiores al servicio/plan del que ya dispone o inferiores.

**4.2** Si el cambio se realiza a un equipo superior en características, recursos y aplicaciones debe ser prepagado y emitida una factura al cliente.

**4.3** Si el cambio se realiza a un plan inferior en características, recursos y aplicaciones no tendrá derecho a ninguna devolución, por entender que ha cancelado el servicio inicialmente contratado con anterioridad a su terminación.

#### **5º PRECIO DE LOS SERVICIOS/PLANES Y FORMA DE PAGO.**

**5.1** El alta en los servicios/planes de servidor virtual privado y/o dedicado virtual de [www.EcuaHosting.NET](http://www.EcuaHosting.NET) y el acceso al panel de control correspondiente al servicio contratado depende de tipo de servidor contratado.

**5.2** Por la disposición del servicio/plan de alojamiento que da origen a este contrato el cliente deberá pagar por adelantado a [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) el precio correspondiente a cada servicio/plan de alojamiento determinados en [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET)

En todo caso el cliente, quien figura como tal en la ficha, es responsable del pago de facturas aún cuando un tercero intervenga en nombre del cliente, por lo que la responsabilidad al facilitar los datos de autenticación a un tercero es única y exclusivamente del cliente.

**5.3** Las cantidades mencionadas en los sitios Webs [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) están sujetas a impuestos que les corresponda.

**5.4** Si el cliente se excediera en la utilización de los recursos incluidos en el equipo contratado, realizará el pago de los recursos superados o solicitados conforme a los precios vigentes en cada momento y publicados en la URL [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) sobre estos recursos y aplicaciones, en todos aquellos servicios/planes de servidores que permitan la ampliación de dichos recursos. El cliente deberá controlar el caudal transferido a través de las estadísticas a las que puede acceder en su equipo.

El servicio quedará suspendido hasta recibir el pago correspondiente por los servicios consumidos y no abonados.

**5.5** El cliente que realizara un registro de nombre de dominio conjuntamente a alta de un servicio/plan de alojamiento Privado y/o Dedicado deberá pagar por adelantado, a IPCLOUD, la cantidad que corresponda al tipo de dominio solicitado tal y como aparece en las webs [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) y en el contrato de registro de dominio.

Para Upgrades o Aumento de Espacio y/o cambios de planes, plataformas, sistemas operativos y Bases de datos, contará desde la fecha que inicio el primer servicio, es decir desde el primer contrato y nunca desde la fecha de actualización.

Si el cliente ya tuviera registrado un nombre de dominio, pero se encuentra alojado en los servidores de otro proveedor, deberá realizar un traslado del mismo a los servidores contratados por [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET). Si encargara a [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) dicho traslado deberá tener en cuenta el coste que dicha gestión supone y que se encuentra publicado en la web de la empresa. Ahora bien [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) no se hace responsable, debido a la diversidad de registradores y empresas intermediarias en esta gestión, del resultado eficaz y rápido del traslado, manteniendo en todo caso informado al cliente del resultado de las operaciones y cobrando dicha gestión.

**5.6** Forma de pago: El pago de los servicios/planes de servidores privados y/o dedicados es mensual según esté estipulado en la forma de contrato inicial, según los precios establecidos en la web de [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET), efectuándose el pago al momento de la contratación del servicio a través de la zona de usuario ubicada en el siguiente link

<https://ecuahosting.net/shop/login>

**5.7** IPCLOUD emitirá la prefactura correspondiente con detalle de todos los conceptos, y deberá seguir con el siguiente proceso para el pago de la renovación de sus servicios:

Ingresa desde la zona de usuario ubicada en los siguientes link

<https://ecuahosting.net/shop/login>

Acceda a su zona de usuario

Diríjase a “Facturación” y escoja “Mis Pre Facturas”

Seleccione la prefactura a pagar

Confirme el método de pago

Llene el formulario con sus datos para la emisión de su factura electrónica

Complete su pago

**5.8** Por cada devolución bancaria que se produzca por causas imputables al Usuario, Ecuahosting.NET no cobrará una tarifa adicional.

**5.9** Ecuahosting.NET se reserva el derecho a suspender temporalmente el servicio prestado ante cualquier incidencia experimentada en el cobro del servicio y/o por falta de pago hasta la resolución de la misma. Si el usuario no procediera a su pago después del previo aviso anterior causará baja definitiva su servicio por incumplimiento del contrato por su parte.

**5.9** La cuantía de los precios estipulados en la web [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET) podrá ser objeto de revisión por parte de Ecuahosting.NET

Si Ecuahosting.NET llevara a cabo un cambio en los precios de los servicios/planes Privados y/o Dedicados, se notificará a los usuarios tal modificación antes de que se vean afectados por la variación en la siguiente factura que se les emita, de manera que si no estuviera de acuerdo en aceptar dicho cambio ejercite el derecho a resolver el presente contrato sin necesidad de pagar cantidad adicional alguna a Ecuahosting.NET mientras mantenga su cuota pagada. Al finalizar el plazo de pago por adelantado quedará resuelto el contrato y, por lo tanto, causará baja su servicio si se mantuviera en su no aceptación del nuevo precio.

## **6° ENTRADA EN VIGOR, DURACIÓN Y PRÓRROGA**

**6.1** El presente contrato entrará en vigor el mismo día de su formalización, es decir en el momento que el Usuario acceda a la utilización de su servicio/plan de Servidor Privado Virtual y/o Dedicado Virtual y junto a las indicaciones de acceso al equipo, así como login y contraseña, recibiendo, además, justificación por escrito vía e-mail de dicho contrato.

El contrato tendrá duración mensual, a partir de la formalización del contrato.

**6.2** Sin perjuicio de la duración establecida en la cláusula anterior, el contrato se prorrogará tácitamente con el pago de la siguiente factura, y no se dará por finalizado mientras el Usuario no manifieste por escrito, con una antelación mínima de 72 horas y con las indicaciones de autenticación exigidos por Ecuahosting.net, la baja del mismo.

## **7° OBLIGACIONES DE IPCLOUD S.A.S**

**7.1** En sus relaciones con el Usuario, Ecuahosting.NET deberá actuar con la diligencia debida en el uso de su actividad comercial, lealmente y de buena fé. Se compromete a ofrecer con todos los medios a su alcance los servicios óptimamente, esforzándose para que el alojamiento de los servicios/planes ofrecidos, pueda desarrollarse durante 24 horas al día, 7 días a la semana de la manera más segura posible a excepción de las incidencias que se produzcan fuera del control de Ecuahosting.NET.

Además, en este sentido IPCLOUD se reserva el derecho a interrumpir el servicio contratado en función de reparaciones técnicas y mantenimiento de los equipos, así como para la mejora de los propios servicios.

IPCLOUD no es responsable de aquello que le sea exclusivamente imputable al Usuario.

**7.2** IPCLOUD no puede garantizar que la disponibilidad de los servicios/planes de alojamiento sea continua e ininterrumpida durante el periodo de vigencia del contrato, debido a la posibilidad de problemas en la red Internet, averías en los equipos servidores y otras posibles contingencias imprevisibles.

El Usuario acepta soportar dentro de los límites razonables riesgos e imperfecciones o indisponibilidad de los servidores, por que los programas usados son técnicamente complejos y pueden que no hayan sido testeados con anterioridad sobre todas las posibilidades que existen de uso.

**7.3** Por tanto, el Usuario renuncia expresamente a reclamar cualquier responsabilidad, contractual o extracontractual, daños y perjuicios a Ecuahosting.NET por posibles fallos, lentitud o errores en el acceso y uso del servicio contratado.

**7.4** Si Ecuahosting.NET incumpliera los compromisos asumidos en este contrato por prestar un servicio ineficiente durante un periodo continuado de 72 horas ininterrumpidas, la responsabilidad de Ecuahosting.NET se limitará a la devolución del dinero cobrado por el servicio durante dicho periodo de interrupción.

**7.5** Las copias de seguridad de los contenidos de Servidores Privados Virtuales y Servidores Dedicados Virtuales contratados es responsabilidad del usuario, Ecuahosting.net no se responsabiliza de la pérdida o del borrado accidental de los datos. De igual manera, el usuario es responsable de las copias de seguridad de la información del Servidor Contratado o puede hacer uso de un Servidor de respaldo contratándolo a través de Ecuahosting.NET.

**7.8** En ningún caso Ecuahosting.NET acepta responsabilidades derivadas de pérdidas de datos, interrupción de negocio o cualesquiera otros perjuicios producidos por el funcionamiento de los servicios/planes de alojamiento por no cumplir estos con las expectativas del Usuario.

**7.9** El acceso y uso de los servicios/planes de alojamiento es responsabilidad exclusiva del Usuario, de tal manera que Ecuahosting.NET no se hace responsable de ninguna manera (ni

directa ni subsidiaria) de cualquier daño directo o indirecto, que el Usuario pudiera ocasionar a terceros.

**7.10** Ecuahosting.NET se exonera de toda responsabilidad por las consecuencias de falta de operatividad de la dirección e-mail del Usuario o de no comunicar el cambio de dirección que puedan producir, así como por la desinformación que alegue el Usuario debido a su propia negligencia a la hora de mantener activo este dato.

**7.11** IPCLOUD no se responsabiliza:

- Del contenido alojado en el espacio atribuido al Usuario por el servicio/plan de alojamiento.
- De los errores producidos por los proveedores de acceso.
- De la contaminación por virus en sus equipos, cuya protección incumbe al Usuario.
- De las intrusiones de terceros en el servicio del Usuario aunque Ecuahosting.NET haya establecido medidas de protección.
- De la configuración defectuosa por parte del usuario.
- De los deterioros de los equipos (terminales del usuario) o mal uso (responsabilidad del Usuario).

## **8º OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.**

**8.1** El Usuario debe cumplir con todos los términos y condiciones de este contrato en el ejercicio de su actividad profesional, además deberá actuar lealmente y de buena fé.

**8.2** El Usuario debe satisfacer la remuneración pactada, tal y como se recoge en la cláusula 5 de este contrato.

**8.3** Condiciones de uso del servicio. Se prohíbe el uso de los servicios/planes de alojamiento, contrarios a la buena fe y, en particular, de forma no exhaustiva:

- La utilización que resulte contraria a las leyes del Ecuador y de los Estados Unidos de América o que infrinja los derechos de terceros.
- La publicación o la transmisión de cualquier contenido que, a juicio de Ecuahosting.NET, resulte violento, obsceno, abusivo, ilegal, racial, pedófilo, xenófobo o difamatorio.
- Los cracks, números de serie de programas o cualquier otro contenido que vulnere derechos de la propiedad intelectual de terceros.
- La recogida y/o utilización de datos personales de otros usuarios sin su consentimiento expreso o contraviniendo lo dispuesto en la Ley de Comercio Electrónico de la República del Ecuador y de los Estados Unidos de Norte América.
- La utilización del servidor de correo del dominio y de las direcciones de correo electrónico con los fines de llamado spamming (envío de correo masivo no deseado, de tipo comercial o de cualquier otra naturaleza) así como del mail bombing (envío de grandes mensajes con el fin de bloquear un servidor).
- La utilización de un servicio/plan para alojar al mismo tiempo varios dominios distintos en él. Ecuahosting.NET no permitirá la acción de redirigir distintos dominios a ninguno de sus servicios/planes con el fin de proceder de manera fraudulenta para con los servicios prestados por Ecuahosting.NET, de detectarse dicha acción se procederá a una baja del servicio sin derecho a devolución de cantidad alguna, por considerar un uso abusivo del servicio/plan de alojamiento Esta condición de uso excluye el servicio Servidor Virtual para Resellers Ecuahosting.NET ya que por naturaleza no cumple estos requisitos y se excluye.

**8.4** Mediante la contratación de este servicio, el Usuario se compromete a:

- Guardar por su cuenta una copia de seguridad de los archivos de los servicios/planes de alojamiento con el fin de reponerlos si fuese necesario.
- Vigilar el tamaño de la transferencia con el fin de tomar las acciones necesarias si considera que su aumento es excesivo. Para tal fin, el Usuario dispone de los llamados "gráficos de consumo" actualizadas diariamente, en las que aparece la información sobre el caudal de cada día y el acumulado en el mes.
- El Usuario se obliga a mantener operativa, activa y actualizada la dirección e-mail proporcionada en el Web Site <https://ecuahosting.net/shop/login> para las comunicaciones con Ecuahosting.NET, ya que constituye el medio de comunicación preferente de Ecuahosting.NET, para gestión ágil y fluida en la prestación del servicio solicitado como consecuencia de la relación contractual que a través de este contrato nos une.

- Si cambiara la dirección e-mail se obliga a comunicar el cambio a Ecuahosting.NET para realizarlo en su zona de usuario en el plazo máximo de 5 días de manera que no quede interrumpida la comunicación entre ambas partes contratantes.

Ecuahosting.NET se exonera toda responsabilidad por las consecuencias que la falta de operatividad de la dirección e-mail del Usuario o de no comunicar el cambio de dirección puedan producir, así como por la desinformación que alegue el Usuario debido a su propia negligencia a la hora de mantener activo este dato.

**8.5** El Usuario reconoce haber testado el producto con sus necesidades y que le han informado adecuadamente.

**8.6** El Usuario es el único responsable de la utilización y conservación del login y contraseña del panel de control y de la extranet de Usuario ya que son los identificadores necesarios para el acceso al panel de control del servicio/plan de alojamiento contratado y que permiten contrastar a Ecuahosting.NET la autenticación del acceso y facilitar el permiso a las actuaciones que se soliciten desde estas herramientas. El uso de estos identificadores y la comunicación, incluso a terceras personas, se produce bajo la única responsabilidad del Usuario.

**8.7** El Usuario tiene la total responsabilidad del contenido de su web, de la información transmitida y almacenada de sus explotaciones, de los enlaces de hipertexto, de las reivindicaciones de terceros y de las acciones legales que pueden desencadenar en toda la referencia a propiedad intelectual, derechos de la personalidad y protección de menores.

El Usuario es responsable respecto de las leyes y reglamentos en vigor y las reglas que tienen que ver con el funcionamiento del servicio on line, comercio electrónico, derechos de autor, mantenimiento del orden público, así como principios universales de uso de internet.

**8.8** El Usuario indemnizará a Ecuahosting.NET por los gastos que ésta tuviera por imputarle en alguna causa cuya responsabilidad fuera atribuible al Usuario, incluidos honorarios y gastos de los abogados de Ecuahosting.NET, incluso en el caso de decisión judicial no definitiva.

**8.9** Queda prohibido al Usuario acceder, modificar, visualizar la configuración, estructura y ficheros de los servidores de Ecuahosting.NET. Cualquier problema que se pudiera producir en los servidores y sistemas de seguridad contratados como consecuencia directa de una actuación negligente del Usuario, éste responderá por la responsabilidad civil y penal que le pudiera corresponder.

**8.10** Debido al alojamiento compartido de los servicios/planes de alojamiento el Usuario debe desarrollar y administrar su servicio/plan de alojamiento respetando los estándares técnicos dispuestos por Ecuahosting.NET en sus sitios webs, [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET). De tal forma que si Ecuahosting.net, advierte, detecta y/o comprueba en sus labores de mantenimiento un uso abusivo del servicio por un consumo excesivo de memoria, de CPU o cualquier otra alteración que ralentice el servidor en el que se encuentra ubicado, de tal manera que perjudique o conlleve un menoscabo en la prestación del servicio o de los derechos de los Usuarios o terceros que con el Usuario comparten el servidor, se reserva el derecho a suspender, total o parcialmente, el servicio.

A tal efecto, IPCLOUD realizará una suspensión temporal del servicio. Esta circunstancia se notificará al Usuario para que proceda a solucionar dicha alteración, y si una vez reiniciado el servicio se reincidiera en tal circunstancia de mala fe o de manera continuada, se procederá a una suspensión total del servicio.

## **9°. PAGOS, MULTAS Y CARGOS POR PERIODOS DE ELIMINACIÓN**

**9.1** Formas de pago: Los pagos de los servicios pueden realizarse de las siguientes formas:

Pagos con Depósitos o Transferencias Bancarias publicados en las paginas oficiales en [www.ecuahosting.net](http://www.ecuahosting.net)

Pagos Con tarjeta de crédito/ Débito y paypal directamente en su zona de usuario.

Pagos con cheque enviado a Oficina

**9.2** El pago de los servicios/planes de alojamiento es anual, según los precios establecidos en las webs de [www.Ecuahosting.NET](http://www.Ecuahosting.NET), efectuándose el pago en una sola vez al momento de la contratación del servicio a través de los formularios dispuestos para dicho fin en la web de Ecuahosting.NET

**9.3** El pago se realiza por adelantado a través de varias opciones publicadas en las webs oficiales de [www.ecuahosting.net](http://www.ecuahosting.net).

**9.4** El cliente es responsable del éxito en el proceso de transferencia y registro de dominios. Cualquier transferencia o registro de dominio debe comenzar como mínimo 15 días antes de la fecha de expiración del dominio. Si el cliente inicia la transferencia del dominio con un margen inferior a 15 días hasta la fecha de expiración, será el cliente quien asuma el riesgo de pérdida del dominio y no IPCLOUD

**9.5** Todos los dominios en cualquier TLD (Top Level Domain) excepto los ccTLD .EC, deben ser renovados antes de la fecha de vencimiento del mismo, Si no es renovado es suspendido y tendrá hasta 10 días para renovarlo lo que es una gratuidad por parte de IPCLOUD, después de su terminación del contrato se eliminarán automáticamente y solo puede ser recuperado cancelando una nueva factura por restauración y por renovación del dominio, ó los dominios territorial ccTLD (Country Code Top Level Domain o Código de País de Dominio de Nivel Superior) que no han sido pagados y renovados 1 día luego de la fecha de culminación de contrato ( Un año calendario) de cada dominio, estos se eliminarán automáticamente y solo puede ser recuperado dentro de los 10 días posteriores cancelando una nueva factura por restauración y por renovación del dominio.

\* Los dominios del ccTLD .EC no quedaràn libres y seràn retenidos por un año calendario por el REGISTRY de no ser renovados dentro del año calendario y los 10 días posteriores al vencimiento.

**9.6** En el caso de dominios ccTLD .EC el cargo por restauración es de US\$30.00 más impuestos, en caso de dominios gTLD y NewTLD el cargo es de US\$100.00 más impuestos. El pago es de este valor **NO GARANTIZA LA RECUPERACION DEL DOMINIO** ya que està sujeto a normativas del registry y antes pudo ser vendido o subastado sin nuestro conocimiento ya que el tiempo ordinario transcurrió sin renovación por parte del usuario.

## **10° FUERZA MAYOR**

Ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y por lo tanto no habrá derecho a indemnización cuando dicho incumplimiento se deba a causas de Fuerza Mayor.

Si la suspensión por esta circunstancia es superior a 1 meses este contrato se podrá cancelar a petición de cualquiera de las partes.

## **11° TERMINACIÓN**

**11.1** El contrato finalizará cuando, además de las causas legalmente establecidas y las dispuestas en las distintas cláusulas de este contrato, concorra alguna de las siguientes:

- a) Mutuo Acuerdo de las partes.
- b) Finalización del período inicial de duración o de las sucesivas prórrogas.
- c) Resolución por incumplimiento de alguna de las partes de las obligaciones derivadas del Contrato.
- d) Cuando cualquiera de las partes se encuentre en situación de quiebra o suspensión de pagos.

**11.2** Si el incumplimiento del cliente fuera causa del resolución del contrato, como se establece en la cláusula 10.1.c, Ecuahosting.NET se reserva el derecho a terminar de forma anticipada el presente contrato y, por lo tanto, a desposeer al cliente del servicio/plan de alojamiento contratado sin previo aviso y sin que el cliente tenga derecho a indemnización ni a devolución de cantidad alguna.

**11.3** En caso de resolución o rescisión del contrato, por las causas anteriormente citadas o cualesquiera otras admitidas en derecho, el cliente deberá cumplir las obligaciones asumidas con anterioridad a la resolución del contrato frente a Ecuahosting.NET y frente a terceros.

## **12° PROPIEDAD INTELECTUAL**

El cliente debe respetar los programas de uso por terceros puestos a su disposición aunque fueran gratuitos.

El cliente, en virtud del presente contrato, no adquiere absolutamente ningún derecho o licencia a propósito del servicio/plan de alojamiento, de los programas de ordenador necesarios para la prestación del servicio ni tampoco sobre la información técnica de seguimiento del servicio, excepción hecha de los derechos y licencias necesarios para el cumplimiento del presente contrato y únicamente para la duración del mismo.

Para toda actuación que se exceda del cumplimiento de este contrato necesitará autorización por escrito por parte de Ecuahosting.NET.

## **13° CONFIDENCIALIDAD**

**13.1.** Toda información o documentación que cualquiera de las partes aporte a la otra en desarrollo y ejecución del presente contrato se considerará confidencial y exclusiva de quien lo aporte y no podrá comunicarse.

## **14° CONTROVERSIAS, MEDIACIÓN Y CONTRATO ARBITRAL.-**

Las partes renuncian fuero y domicilio y declaran que en caso surge alguna controversia con este contrato, se someterán exclusivamente a lo dispuesto por el Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito cuyo fallo será aceptado por las partes.

---

**IPCLOUD S.A.S**  
RUC: 1793218496001